Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRAUMAPEDICS CIA. LTDA.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **TRAUMAPEDICS CIA. LTDA.**, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2013**:

1.- La compañía **TRAUMAPEDICS CIA. LTDA.**, durante el presente período no ha desarrollado actividades de conformidad a los estatutos sociales.

2.- Los registros contables son únicamente los saldos iniciales del periodo y se ha aplicado la NIIF-PYMES, Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades.

3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

4.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.

5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.

6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

7.- Al término de este año la empresa no registra inicio de actividades.

8.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2013.

9.- Los Estados financieros preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, como Contadora de la empresa, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **TRAUMAPEDICS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013.

10.- La empresa posee **Activos por USD$400** y un **Patrimonio Neto de USD$400.**

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

CPA. Lady Linda Lara Lima
COMISARIO PRINCIPAL
RUC- 0922344536
G.11.294

C.C.: Archivo

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014